

INTRODUCCION

Este segundo volumen¹ continúa la serie iniciada en el anterior número. Su estructura y características generales pueden consultarse en el Prólogo e Introducción del volumen 1. Las variaciones más significativas en éste con respecto al anterior se refieren a la composición del Consejo de Redacción y al reparto del material para su revisión, que queda establecido de la siguiente forma:

- M.M. Alves Dias: Portugal.
- A. M^a Canto: Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla.
- A. Lozano: Griegas
- J. Mangas: Alava, Alicante, Asturias, Avila, Burgos, Castellón, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valencia, Valladolid.
- D. Plácido: Orense.
- M. Ruiz Trapero: Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona.
- R. Sanz: Baleares, Cantabria, Huesca, Zaragoza.
- A.U. Stylow: Albacete, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Madrid, Murcia, Toledo.
- I. Velázquez: Cristianas y visigodas.

¹ Este volumen está en prensa desde junio de 1990